



Ministerio de Planificación y
 Economía
 Lotería Chaqueña

REF: DISPOSICIÓN 0345/2020

RESISTENCIA, 20 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 551/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 30 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
 Jefe Departamento Compras y Patrimonio
 LOTERÍA CHAQUEÑA

RENGLON	CANTIDAD	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	<p>Para la AMPLIACIÓN del área de MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS del Edificio Central Güemes N° 46, se solicitan los siguientes trabajos según Pliego de Especificaciones Técnicas que se adjuntan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desmontaje y reubicación (según croquis) de equipo de aire acondicionado con su correspondiente desagüe, cuadros y placas conmemorativas ubicados en Sector de Estar. - Traslado y reubicación del Sector de Estar, según croquis adjunto. - Desmontaje de escritorios y vidrios de protección. - Traslado e instalación de 2 (dos) puestos de trabajo, ubicados en ex Sala de Sorteos, de acuerdo al croquis de Remodelación. - Provisión y colocación de vidrios de protección en los nuevos puestos de trabajo. - Provisión y colocación de instalaciones eléctricas, telefonía y datos. - Reparación y pintura de las superficies a intervenir. <p>Plazo de Entrega: 10 (diez) días</p> <p>Garantía de obra: 6 (seis) meses</p> <p style="text-align: center;"><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) GARANTÍA DE OFERTA: El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.-</p> <p>2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de</p> <p style="text-align: right;">...///</p>	\$	\$

Conforme a las especificaciones del llamado-----

 FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
 DEL PROVEEDOR

REF: DISPOSICIÓN 0345/2020

RESISTENCIA, 20 de Noviembre de 2020



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

CONCURSO DE PRECIOS N° 551/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 30 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

		<p>///...</p> <p>adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p>3) <u>GARANTIA DE OBRA:</u> 6 (seis) meses.-</p> <p>4) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.-</p> <p>5) <u>COTIZACION:</u> los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p>6) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>7) La sola presencia de este pliego con el importe cotizado significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96.-</p> <p>8) <u>INFORMES Y CONSULTAS:</u> Dirección de Asesoría Técnica -Arquitectura.. Tel: 4446750/9 int. 1106</p> <p>9) <u>PLAZO DE ENTREGA:</u> 10 días corridos.</p> <p>10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>11) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada.</p>		
--	--	--	--	--

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP, CUIT.LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

REF: DISPOSICIÓN 0345/2020

RESISTENCIA, 20 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 551/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 30 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

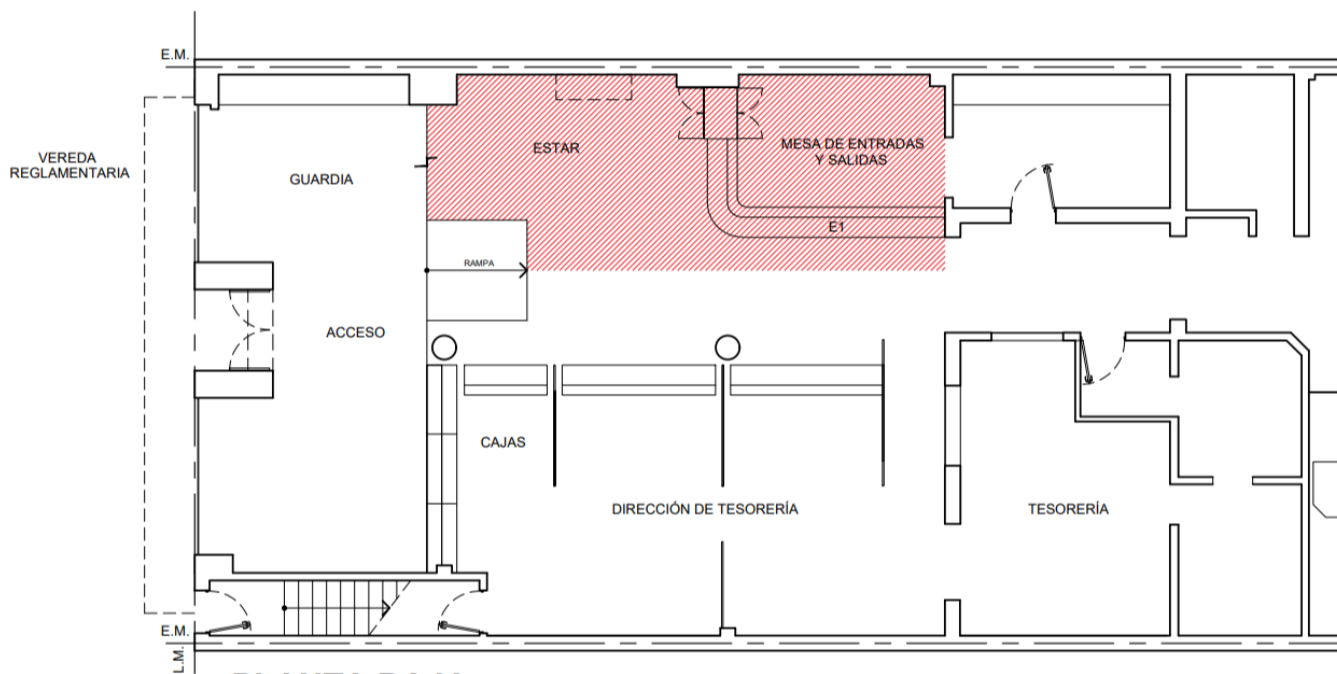
C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se deberán realizar los siguientes trabajos especificados de acuerdo a los croquis que se adjuntan y detallan a continuación:

A) AMPLIACIÓN DE OFICINA MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

SECTOR A INTERVENIR



PLANTA BAJA

1- PREPARACION DE SUPERFICIES

- En el Sector de Estar (actual), se deberán retirar en su totalidad, los cuadros y placas conmemorativas, debiendo quedar estos paramentos, libres de restos de pegamento o cualquier otro material residual.
- Se deberá desmontar el Equipo de Aire Acondicionado existente y reinstalarlo en la ubicación indicada en los croquis que se adjuntan, dejándolo en perfecto estado de funcionamiento. La contratista deberá realizar estos trabajos de manera coordinada con el personal técnico en refrigeración contratado por Lotería Chaqueña, quienes serán los encargados de supervisar dichos trabajos, siendo la tarea y responsabilidad de La Contratista la de proveer e instalar el sistema de eléctrico, desagües y accesorios que se requieran.

2- REVOQUES

- En todos los sectores existentes donde habrá intervención, se repararán las superficies deterioradas de los muros interiores, revoques en mal estado, grietas, fisuras, hendiduras, humedad y oquedades que hubieran quedado por la remoción del equipo de aire acondicionado, cuadros y placas conmemorativas, incorporando los materiales necesarios para la impermeabilización de los mismos, dejándolos lisos, sin depresiones ni alabeos, a fin de obtener superficies en perfectas condiciones para recibir la pintura.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR



Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña

CONCURSO DE PRECIOS N° 551/2020

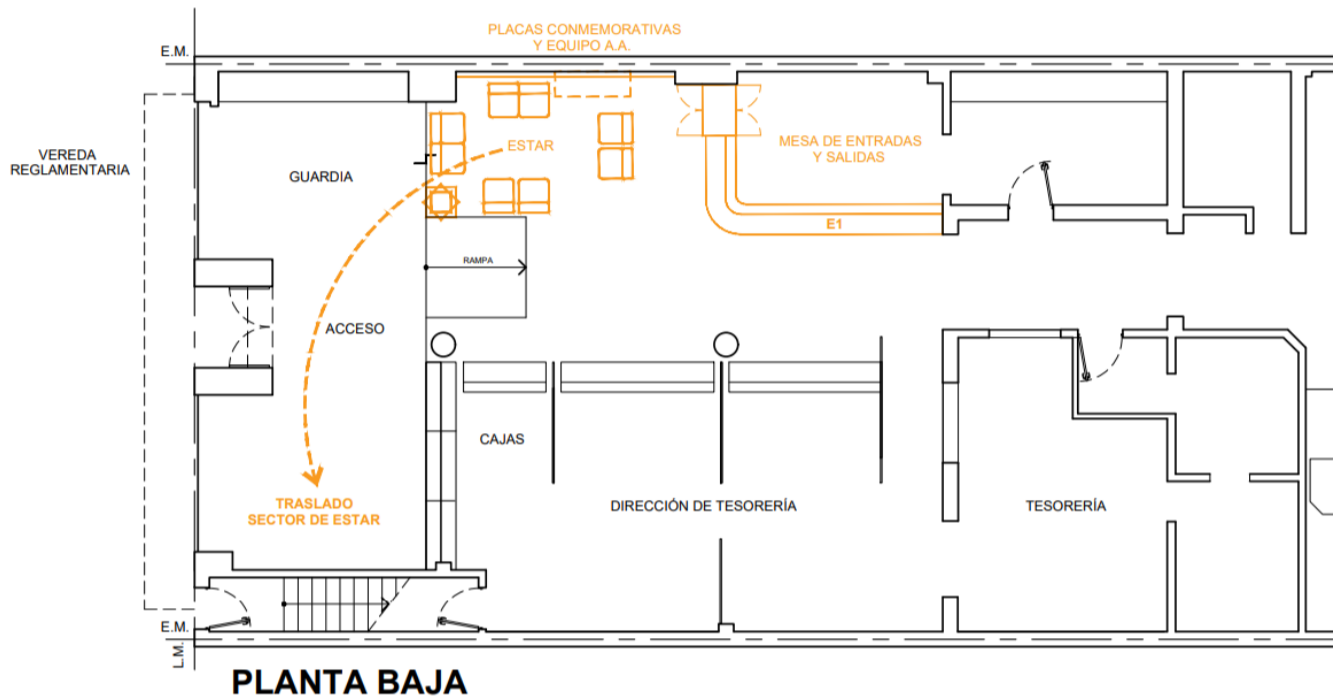
APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 30 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA



- b) Se deberán sellar todos los orificios que hayan quedado en paredes, paneles, pisos, muebles y en todos los sectores donde se haya intervenido, con el material que corresponda.

3- PINTURAS (en todos los sectores a intervenir que lo requieran)

- a) Una vez realizada la reparación de las superficies en mal estado (lijado y limpieza de las mismas), se procederá a dar la terminación correspondiente de pintura, la cual se realizará con 2 (dos) manos de pintura látex para interior Recuplast Interior Antihumedad o Superlavable, de la marca Sintoplast o similar, color codificado (ídem existente) aceptado por el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.
- b) Se colocarán los cuadros y placas conmemorativas en el nuevo sector, cuya distribución y posición deberá ser previamente presentada y aprobada por el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento

4- INSTALACIONES ELECTRICAS - TELEFONIA - DATOS

- a) Se deberá proveer la instalación eléctrica, telefonía y datos para 6 (seis) puestos de trabajo en total (E1, E2 y E3), incluyendo la instalación de alimentación eléctrica y datos para dos impresoras y dos terminales para teléfono (en E2 y E3), cuya ubicación se indicará al momento de la ejecución de los trabajos.
- b) Se deberá readecuar la instalación del cableado en uso, realizando la acometida correspondiente y la organización por tipo de alimentación (electricidad, telefonía, datos, etc.) de todo el cableado de las instalaciones existentes, que puedan obstruir el paso normal del área, dejándolas en perfecto estado de funcionamiento. Dicha tarea, se deberá realizar en forma conjunta con las áreas técnicas correspondientes, encargadas de cada cableado.
- c) Se proveerán y colocarán en todo el circuito eléctrico, cables de 2,5 mm con los colores reglamentarios, de primera marca y calidad.
- d) En todos los casos se deberán proveer la totalidad de las cañerías, instalaciones y cables correspondientes. Los mismos deberán quedar ocultos y protegidos con sistemas de canalización de PVC unicanal 100x50, con divisorias para corrientes débiles y fuertes (ídem soluciones existentes). Se deberán proveer tomas, llaves y demás accesorios necesarios para todas las instalaciones y conexiones para los nuevos puestos de trabajo, de acuerdo a los requerimientos del sector, los cuales deberán ser de primera marca y calidad.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

CONCURSO DE PRECIOS N° 551/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 30 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00



Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

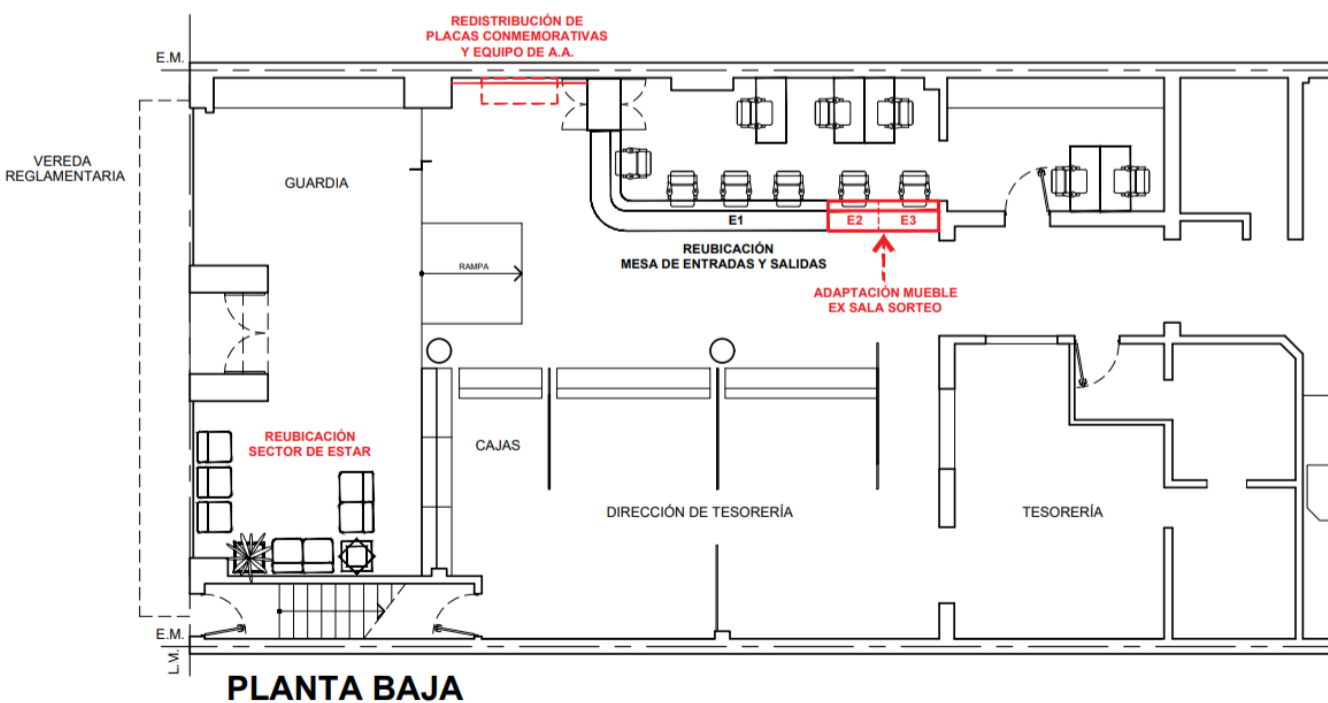
Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

- e) Al desmantelar aquellos elementos que conforman el sistema eléctrico, telefonía y datos y al quitar los sistemas de canalización (cable-canal y zócalo-ducto) que ya no se utilizarán, se sellarán todos los orificios que hayan quedado como consecuencia de esta acción (orificios de los elementos de fijación en pisos, paredes y muebles).
- f) La contratista deberá reacomodar el mobiliario de acuerdo al CROQUIS y lo deberá hacer en tiempo coordinado con el personal de mantenimiento eléctrico, telefonía y datos, quienes serán los encargados de activar los puestos, siendo la tarea y responsabilidad de La Contratista la de proveer e instalar el sistema de canalización (cable-canal y zócalo-ducto), cajas y accesorios modulares para tomas de electricidad, telefonía y datos.
- g) Se podrán reutilizar todos los elementos existentes, siempre que estén en óptimas condiciones y a criterio del Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.

5- PUESTOS DE TRABAJO

- a) Se desmontará y remodelará el mueble principal del sector **E1**
Para esto, se deberán desmontar los vidrios de protección que se encuentran ubicados sobre el mostrador y se realizarán 2 (dos) cortes en el mismo según indica el Croquis, con el fin de adosar los 2 (dos) nuevos puestos de trabajo **E2 y E3** (los cuales se encuentran en la ex Sala de Sorteos, ubicada en Frondizi 55).
- b) Se deberá ratificar la altura de **E2 y E3** con respecto a **E1** y se deberán realizar los trabajos de carpintería necesarios, de manera que el ensamblaje entre los mismos, quede en perfectas condiciones estéticas. Para esto, se deberá retirar el listón que se encuentra debajo de la tapa del mostrador de **E2 y E3** y se verificará que la altura coincida perfectamente con **E1**. Posteriormente se cortarán los bordes del mostrador de **E2 | E3** a la medida adecuada, para lograr la perfecta unión entre los mismos.
- c) Se ubicarán los muebles en su nueva posición, se verificará tanto la altura de las superficies de trabajo, como las uniones entre los mismos, orificios pasacables, etc., y se fijarán perfectamente entre sí. Se deberán proveer y colocar los ajustes y/o suplementos necesarios en todos aquellos sectores del mobiliario que lo requieran, debiendo ser su color y material ídem existente.
- d) Se proveerán y colocarán los vidrios de protección y perfiles de aluminio correspondientes (ídem existentes), respetando sólo la medida de la abertura del pasa-papeles (sin realizar ningún otro orificio) y asegurando la perfecta fijación, rigidez y seguridad de todo el conjunto.



Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR



**Ministerio de Planificación y
Economía
Lotería Chaqueña**

REF: DISPOSICIÓN 0345/2020

RESISTENCIA, 20 de Noviembre de 2020

CONCURSO DE PRECIOS N° 551/2020

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 30 Mes: Noviembre Año: 2020 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. MARTIN F. VILLACORTA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

La decisión de reutilización, adaptación y/o reemplazo de materiales o elementos que deban ser intervenidos para adaptarse a las nuevas medidas, deberá ser comunicada, previamente, al Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.

ACLARACIONES:

- TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN OBRA ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO, (FRONDIZI N° 55), QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA, QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.
- EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS, SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- FORMARAN PARTE DEL PRESENTE PLIEGO Y CON CARÁCTER DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO TODAS LAS INDICACIONES QUE PUEDAN ACLARAR LA FORMA DE EJECUCIÓN O DETALLES POR PARTE DE LA INSPECCIÓN.
- EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA LA COLOCACION DE LOS MUEBLES DE ACUERDO A LA REMODELACION EL ARMADO Y COLOCACION DE LOS MISMOS EN CADA AREA.
- DEBERÁ PREVEER LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PROTECCION DE MUEBLES, INSTALACIONES Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO EXISTENTES PARA EVITAR QUE SE ENSUCIEN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- EL OFERENTE DEBERÁ CONTEMPLAR EN SU COTIZACIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE SU PERSONAL EN HORARIOS NOCTURNOS Y FINES DE SEMANA, DE MANERA QUE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO OBSTACULICE O INTERFIERA CON EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA A INTERVENIR.
- LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO.
- EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.
- LOS COMPONENTES SOBRANTES (SI LOS HUBIERA) SE DEBERÁN TRASLADAR AL DEPÓSITO QUE LA INSPECCIÓN DE OBRA INDIQUE
- UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADOS POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, Y SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR